

## **Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas**

**del 1 de marzo del 2013**

En Quito, al 1 de marzo del 2013, y en el domicilio social de la entidad, calle Checoslovaquia E9-93 y Suiza; siendo las 10:30 horas, se procede a constituir la Junta General de Accionistas de DUEROING S.A.

Se procede, en primer lugar a la formación de la lista de asistentes:

### **JUNTA ACTUAL**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>%</b>
<b>JOSÉ LUIS DEL POZZO MAGAÑA</b>	<b>6.250,00</b>	<b>6.250</b>	<b>50</b>
<b>FRANCISCO JAVIER RAMIREZ MINGRAMM</b>	<b>6.250,00</b>	<b>6.250</b>	<b>50</b>
	<b>12.500,00</b>	<b>12.500</b>	<b>100</b>

Los accionistas (todas personas naturales) con derecho a voto representan en su conjunto el 100% del capital suscrito y pagado.

Asimismo, asiste a la presente Junta la Señorita **MARÍA GABRIELA GUERRA ERAZO**

Se instala la sesión y por intermedio de la Secretaría, se da lectura el siguiente texto:

“Por acuerdo de la Administración se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad DUEROING S.A., a la Junta General Ordinaria la misma que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 6 de marzo del 2013 a las 10:30 horas en el domicilio social, ubicado en la calle Checoslovaquia E9-93 y Suiza, en la ciudad de Quito, y en segunda convocatoria el siguiente día 7 de marzo en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- Primero**      Constatación del quórum.
- Segundo**     Conocimiento del Informe de la Administración
- Tercero**     Examen y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2012 y de la propuesta de aplicación del resultado.
- Cuarto**      Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

En concreto y en relación con el punto tercero del Orden del Día, los accionistas podrán obtener de manera gratuita los informes de los administradores relativos a los mismos.

Quito, 21 de febrero del 2013

**FRANCISCO JAVIER RAMIREZ MINGRAMM**

**APODERADO**

La reunión es dirigida por el Presidente, señor FRANCISCO JAVIER RAMIREZ MINGRAMM y le asiste como Secretaria, la Señorita MARÍA GABRIELA GUERRA ERAZO

Una vez cumplidos los requisitos para la validez en la constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y quórum se declara la Junta válidamente constituida por la Presidente, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día.

### **ACUERDOS**

**PRIMERO.- Constatación del quórum.**

Se procede, en primer lugar a la formación de la lista de asistentes, resultando que, conforme a la misma, asisten a la Junta General, presentes o representados, un total de 2 accionistas (todas personas naturales) con derecho a voto que representan en su conjunto el 100% del capital suscrito y pagado, quedando válidamente constituida la misma que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 237 de la vigente Ley de Compañías, al existir quórum suficiente para constituirse en primera convocatoria.

**SEGUNDO.-** Toma la palabra el Apoderado de la Sociedad, señor FRANCISCO JAVIER RAMIREZ MINGRAMM quien expone con detalle el avance del Proyecto y las actividades que se han realizado en el periodo 2012, se adjunta el documento como parte de los expedientes de la sociedad. Una vez puesto en su conocimiento se aprueba el respectivo informe.

**TERCERO.- Examen y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2012 y de la propuesta de aplicación del resultado.**

Se presenta a la Junta General, para su aprobación, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012, cerradas el día 31 de diciembre del referido ejercicio, e integradas por el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados que fueron entregadas por la respectiva Administración el día 20 de febrero del 2013.

Después de una documentada exposición realizada por señor FRANCISCO JAVIER RAMIREZ MINGRAMM Apoderado de la Sociedad, y sometida a la aprobación de la Junta General, se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2012.
- b) Distribuir el resultado del ejercicio económico 2012, utilidad, conforme a la normativa laboral, tributaria y societaria. No obstante, se acuerda por unanimidad que las Utilidades obtenidas durante este ejercicio, serán acumuladas.

**CUARTO.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión**

Lo anterior es aprobado por unanimidad.

Siendo las 12H00, se concede un receso para la elaboración del acta, luego del cual se lee su texto que es aprobado por unanimidad.

José Luis del Pozo Magaña

Francisco Javier Ramírez Mingramm  
Apoderado

Maria Gabriela Guerra Lazo  
Secretaria